



Comas, 7 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 186 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EBR NIVEL SECUNDARIA.

Presente. -

Asunto : ORIENTACIONES PARA REPORTE DE EVIDENCIAS Y EL REGISTRO DE LA "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR" EN LA PLATAFORMA SIMON

Referencia : (a) RVM N° 045-2022-MINEDU, "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar ..."
(b) R.M N° 079-2023-MINEDU- "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2023".
(c) Plan de Trabajo de Refuerzo Escolar 2023- AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, en virtud de las cuales se han planificado actividades en el marco del Lineamiento Educativo Regional para Lima Metropolitana: **Aprendizajes para la Vida**, específicamente en el Plan de Trabajo de Refuerzo Escolar 2023- AGEBRE, en donde se ha considerado una Asistencia Técnica para brindar "Orientaciones para el Registro de la "Implementación de la Estrategia de Refuerzo Escolar en la Plataforma SIMON, PM 74: Plan de Monitoreo de Refuerzo Escolar 2023, INST 122.

1. ACCIONES PREVIAS ANTES DE REPORTAR EN SIMON

- 1.1. Enviar, por mesa de partes de la UGEL 04, el Acta de la o las reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia del Refuerzo Escolar del nivel secundaria.
- 1.2. Enviar, por mesa de partes de la UGEL 04, el Acta de la o las Reuniones de trabajo colegiado/jornada pedagógica para el reconocimiento de metas y compromisos con referencia al Refuerzo Escolar.
- 1.3. Llenar el borrador del Reporte del PM 74, INST 122. (solo nivel secundaria).

2. REPORTE EN SIMON, DE REFUERZO ESCOLAR (PM 74-INST 122)

- 2.1. Para el reporte en SIMON ingresar a <https://simon.minedu.gob.pe/>, con el rol de director, código modular de secundaria, en el PM **74-INST 122**, agregar la MUESTRA y MONITOR y en PROGRAMACIÓN, cronogramar con fecha: 04 de agosto del 2023.
- 2.2. Para iniciar la EJECUCIÓN debe contar con el borrador de reporte, y en digital las Actas correspondientes (especificados en los numerales 1.1. y 1.2, de este documento).
- 2.3. Una vez iniciado la EJECUCIÓN, deberá ir guardando para evitar la pérdida de datos, "subir" los archivos solicitados y Antes de ENVIAR verificar que todo este correctamente llenado y con la "carga" respectiva de los documentos. Cualquier duda comunicarse con los especialistas responsables.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Con el fin de seguir orientando y acompañando para un correcto reporte de la implementación de la Estrategia de Refuerzo Escolar en SIMON, se estará brindando soporte técnico-pedagógico los días: martes 11, martes 18 y martes 25 de julio, para los directores de las IIEE del nivel secundaria EBR que tengan dificultades para el reporte en SIMON, del PM 74, INST - 122. según siguiente detalle:

- Fecha: Martes 11, 18 y 25 de julio del 2023
- Hora : 7:00 pm a 8:00 pm
- Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/vos-zmgn-zby>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04